



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: DISEÑO DE ÚTILES DE PROCESADO DE CHAPA

Código: FME038_3 NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA "UC0108_3: Diseñar útiles para el procesado de chapa"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC0108_3: Diseñar útiles para el procesado de chapa".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Definir útiles de procesado de chapa, aportando soluciones constructivas y determinando las especificaciones, características, disposición, dimensiones, materiales y coste de componentes y conjuntos, cumpliendo las normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Diseñar los útiles de procesado de chapa teniendo en cuenta las características y limitaciones, tanto de los procesos y medios empleados en su fabricación, como del procesado de chapa, además de optimizar los rendimientos y economía de fabricación posterior de piezas.				
1.2: Elegir los materiales empleados para el procesado de chapa garantizando su resistencia, acabados, costes y calidad establecidos.				
1.3: Determinar los tratamientos térmicos y superficiales a los que se debe someter el material para el procesado de chapa según las especificaciones del diseño.				
1.4: Determinar la definición del útil teniendo en cuenta la cantidad de material empleado, los refuerzos necesarios, su funcionalidad, el coste de fabricación y mantenimiento, entre otros.				
1.5: Corregir el diseño del útil, teniendo en cuenta los resultados de los ensayos, simulaciones y experimentación con prototipos.				
1.6: Definir las características del útil, teniendo en cuenta las especificaciones de homologación.				



			INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
2 : Dimensionar los útiles y sistemas auxiliares para el procesado de chapa, a partir de datos establecidos y en función de los resultados de los cálculos técnicos.	1	2	3	4		
2.1: Determinar las solicitaciones de esfuerzo o carga a las que está sometido dicho útil analizando el fenómeno que las provoca.						
2.2: Establecer la resistencia del útil a la torsión, flexión, cizalladura, compresión, rotura, fluencia, entre otros, en función de las solicitaciones a las que se va a someter.						
2.3: Seleccionar los coeficientes de seguridad (rotura, vida, entre otros) empleados en la aplicación de cálculos de elementos en función de las especificaciones técnicas.						
2.4: Establecer la forma y dimensiones de los elementos que componen el útil (estructuras, elementos de unión, entre otros) teniendo en cuenta los resultados de los cálculos obtenidos.						
2.5: Seleccionar los elementos normalizados (tornillos, pasadores, chavetas, guías, entre otros) en función de las solicitaciones a los que están sometidos y las características aportadas por el fabricante.						
2.6: Determinar los tratamientos térmicos y superficiales a los que se debe someter el material para fabricar los útiles diseñados según las especificaciones técnicas.						
3: Establecer el procedimiento de verificación del diseño de los útiles para el procesado de chapa, garantizando su fiabilidad, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN					
	1	2	3	4		
3.1: Determinar el procedimiento de verificación del útil atendiendo a aspectos de calidad del útil, normativa y reglamentación específica, funcionalidad, seguridad y prevención de riesgos laborales, costes, utillajes, viabilidad de fabricación, recursos humanos y materiales disponibles, además del AMFE de diseño y su actualización.						
3.2: Establecer los tipos de ensayos y análisis (resistencia la rotura, a la fatiga, entre otros) permitiendo conocer el grado de cumplimiento del útil respecto a la normativa aplicable o lo exigido por los clientes.						



3: Establecer el procedimiento de verificación del diseño de los útiles para el procesado de chapa, garantizando su fiabilidad, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
3.3: Determinar los parámetros de prueba o ensayo en función de las condiciones de servicio (de vida, ambientales, entre otros) que deberá soportar el útil.					
3.4: Contrastar el acotado de planos con las características técnicas o con los planos de conjunto del útil, comprobando que se ha tenido en cuenta el proceso de mecanizado al que debe someterse el componente.					
3.5: Supervisar la elaboración del prototipo para verificar la factibilidad de la fabricación y proponer cambios en el diseño.					